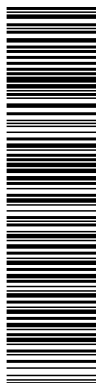


DOCUMENTO TESTIMONIO ACUERDO: TESTIMONIO CTE. 25.02.2020: APROB. EXPTE., PLIEGOS Y LICITACION	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: FR366-62WDM-P3IAX Fecha de emisión: 2 de junio de 2020 a las 14:55:41 Página 1 de 2	FIRMAS ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2491098; FR366-62WDM-P3IAX; 785D23EC90FBAE127F461F5EECCF2EC1160F9A2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

El Comité Directivo del Consorcio, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de febrero de 2020, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

8º.- ESTUDIO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y LICITACIÓN DEL CONTRATO DE LA RENOVACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS DEPÓSITOS MUNICIPALES GESTIONADOS POR EL CONSORCIO, BLOQUE 1. (2526).

Acto seguido se informa a los presentes del expediente nº 2526, tramitado para la contratación de las obras del proyecto de renovación y conservación de los depósitos municipales gestionados por el Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia, bloque 1.

El sistema de adjudicación que se propone es mediante procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación y con un presupuesto máximo de 304.231,52 €, I.V.A. excluido, siendo el plazo de ejecución del contrato de SEIS (06) MESES, contados a partir de la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Consta en el expediente el preceptivo informe de la Intervención del Consorcio.

A la vista de estos antecedentes, el Comité Directivo acuerda por unanimidad:

PRIMERO.

Aprobar el expediente de contratación de las obras del proyecto de renovación y conservación de los depósitos municipales gestionados por el Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia, bloque 1, expediente nº 2526, incluidos los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares que han de regir la licitación y el contrato.

SEGUNDO.

El procedimiento de licitación será abierto, con varios criterios de adjudicación, por ser este el procedimiento más adecuado, teniendo en cuenta las características del contrato.

TERCERO.

El presupuesto máximo de licitación es de TRESCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN EUROS CON CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS (304.231,52 €), I.V.A. excluido, siendo el plazo de ejecución del contrato de SEIS (06) MESES, contados a partir de la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

CUARTO.

Proceder a la convocatoria de la licitación, de conformidad con el procedimiento establecido en la normativa vigente.

QUINTO.

Delegar en la Presidencia del Consorcio la adopción de cuantos acuerdos sean necesarios para el cumplimiento de los trámites inherentes a la licitación hasta su definitiva adjudicación, que será resuelta por el Comité Directivo.

SEXTO.

Facultar a la Presidencia del Consorcio para la firma del correspondiente contrato y demás documentos.

Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa - Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia
Done Bikendi 8, Albia I Eraikina - San Vicente 8, Edificio Albia I
Bilbao 48001 Bizkaia
www.consoriodeaguas.eus

DOCUMENTO TESTIMONIO ACUERDO: TESTIMONIO CTE. 25.02.2020: APROB. EXPTE., PLIEGOS Y LICITACION	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: FR366-62WDM-P3IAX Fecha de emisión: 2 de junio de 2020 a las 14:55:41 Página 2 de 2	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2491098- FR366-62WDM-P3IAX 785D23EC80EBAE127E461F5EECCF2EC1160F9A2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



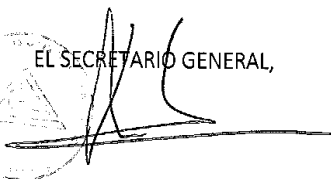
Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

El presente acuerdo ha sido trasladado a la Dirección de los Servicios Técnicos, a la Dirección de los Servicios Económicos y Financieros, a la Subdirección de Contratación y al Dpto. de Intervención del Consorcio para su conocimiento y efectos.

Únase este testimonio al expediente de su razón.

Bilbao, 9 de marzo de 2020

EL SECRETARIO GENERAL,



Fdo. Xabier Orue Moro

Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa - Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia
Done Bikendi 8, Albia I Eraikina - San Vicente 8. Edificio Albia I
Bilbao 48001 Bizkaia
www.consorciod eaguas.eus